



ACTA N°68

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Lugar: Videoconferencia

Primera convocatoria: 9:30

Fecha: 6 de noviembre de 2024

Segunda convocatoria: 10:00

ASISTENTES

Decano: Pablo Román López

Secretaria: Isabel M^a Fernández Medina

Miembros de la Junta de Centro:

Sector Profesorado:

Gabriel Aguilera Manrique, María Teresa Belmonte García, Diana María Cardona Mena, Gracia María Castro de Luna, Adelaida María Castro Sánchez, Matías Correa Casado, Rubén Fernández García, Manuel Fernández Sánchez, Cayetano Fernández Sola, Gabriel Fiol Ruiz, Juana Inés Gallego Gómez, Jessica García González, Héctor García López, Amelia Victoria García Luengo, Juan José González Gerez, Lorena Gutiérrez Puertas, José Manuel Hernández Padilla, Diana Jiménez Rodríguez, Inmaculada Carmen Lara Palomo, Remedios López Liria, María del Mar López Rodríguez, Verónica V. Márquez Hernández, Patricia Martínez Sánchez, Isabel María Ortiz Rodríguez, Sagrario Pérez de la Cruz, María del Mar Requena Mullor, Patricia Rocamora Pérez, Miguel Jesús Rodríguez Arrastía, Raúl Romero del Rey, Carmen Roperó Padilla, María Dolores Ruíz Fernández, Joaquín Salas Coronas, María del Mar Sánchez Joya, María Nuria Sánchez Labraca, Agustín Javier Simonelli Muñoz.

Sector Estudiantes:

Antonio Cano Morenilla, Antonio Díaz Giménez, Triana García de la Torre, Pedro José Martín Jiménez, Ana Pastor Salmerón, María Dolores Sánchez Aguilera.

Sector PTGAS:

Salomé Alonso Núñez, Juan Ramón Sánchez Alquiza, Fernando Serrano González

EXCUSAN SU ASISTENCIA

Sector Profesorado:

José Granero Molina



DESARROLLO DE LA SESIÓN

De forma virtual, a las 10:00 horas del día 6 de noviembre de 2024, convocada reglamentariamente y presidida por el Sr. Decano, D. Pablo Román López, y con los/as asistentes anteriormente señalados, tiene lugar la sesión extraordinaria de Junta de Facultad de Ciencias de la Salud.

Antes del inicio de la misma el Sr. Decano, de acuerdo al artículo 22, propone el cambio del orden de los puntos del orden día, pasando el punto 3 al punto 1.
Se aprueba por asentimiento.

Punto 1. Aprobación, si procede, del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Ciencias de la Salud.

El 21 de junio de 2024 se propuso en Junta de Facultad la modificación del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Ciencias de la Salud, la cual fue aprobada. Tal y como se recogía en dicha solicitud, se revisó el Reglamento en la Comisión específica, tras su aprobación se remitió a Secretaría General, sugiriendo modificaciones oportunas. El Sr. Decano agradece la labor de Secretaría General, realizando propuestas muy oportunas. La aprobación de dicho reglamento se debe de realizar en una Junta de Facultad de carácter extraordinario y con mayoría absoluta de los miembros.

El Sr. Decano expone los principales cambios que se han incluido:

- Convocatorias ordinarias (antelación mínima de tres días hábiles) y extraordinarias (antelación mínima de dos días hábiles) a Junta de Facultad, así como la posibilidad de convocar sesiones extraordinarias urgentes (antelación mínima de un día hábil).
- Modalidad no presencial (síncrona o asíncrona) a través de los diferentes medios telemáticos.
- Comisiones Permanentes. Posibilidad de modificación en Junta de Facultad, sin tener que modificar el reglamento.

El Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Ciencias de la Salud, se aprueba por asentimiento.



Punto 2. Informe del Decano.

1. Informe sobre la reunión mantenida con el Vicerrectorado de Grados e Innovación Docente y Vicerrectorado de Postgrado y Relaciones Institucionales.
 - Se informó sobre los cambios en los planes de estudios y la propuesta de modificación del Máster en Ciencias de la Sexología, el Máster de Investigación en Ciencias de la Enfermería, el Máster en Investigación en Medicina y Ciencias de la Salud y el Grado de Fisioterapia. Las diferentes comisiones para proceder a la modificación ya fueron aprobadas. En primer lugar, se procederá a modificar el Máster en Ciencias de la Sexología, ya se ha iniciado el proceso y está pendiente de convocar la primera reunión de la comisión.
 - Se ha informado desde el Vicerrectorado propuestas de modificaciones en el Programa de Plurilingüismo y Multimodalidad: Se prevé hacer una estrategia por Centro, ofertando entre 36 y 40 créditos asociados al plurilingüismo por cada Grado. Se comentó que esa estrategia se empezase a implementar en el Grado de Enfermería. Aunque también se plantea la idea de poder incluirla en los estudios Máster. Con respecto a la Multimodalidad, desde las Conferencias nacionales de decanos se han posicionado en contra para los títulos de Grado. Puede ser de interés en los estudios de Máster.
 - Se informó además sobre la posibilidad de que el programa de gestión de prácticas externas curriculares SISEP, se desarrolle como una aplicación propia de la UAL, denominada Icaro Salud. Desde la Facultad se ha mostrado total disposición, siempre y cuando se adecue a las necesidades específicas de nuestras titulaciones.
2. Prácticas externas:
 - Se informa sobre el inicio de las practicas curriculares del Grado en Enfermería y grado en Fisioterapia, así como los grupos reducidos clínico-asistenciales del Grado en Medicina. Todos los estudiantes de nuevo inicio de prácticas han sido recibidos en las Jornadas de Acogida en los hospitales universitarios.
 - Se mantuvo una reunión con todos los coordinadores de Prácticums y Prácticas Tuteladas motivada por los estudiantes Erasmus. Actualmente se ha de comunicar, al igual que en cualquier otro estudiante, su alta en la Seguridad



Social y todos los estudiantes tienen que cumplir los requisitos de cada uno de los prácticum. Así mismo, se ha detallado un anexo en la Guía de Prácticas de la Facultad, con el fin de facilitar toda la información.

3. Incidencias de Docencia:

- Se notifica que se han producido bastantes incidencias de docencia sobre todo en las asignaturas de carácter básico, por ejemplo, Anatomía del Grado de Enfermería. Estas incidencias han sido comunicadas al Director de Departamento, quien ha realizado la comunicación oportuna. No se puede permitir que los estudiantes se queden sin clase, por lo que se pide un especial seguimiento de las asignaturas para que no sucedan estas circunstancias.

4. Sesiones de TFG:

- Se informa que este año están programados en horario las Sesiones de TFG en el Grado en Enfermería y Grado en Fisioterapia. Esta planificación ha sido informada y comunicada a todos los tutores, por si se quiere adaptar la tutorización o seguimiento de los estudiantes a este calendario.
- Las sesiones de TFG pretenden facilitar el programa de tutorización. No obstante, si otro tutor decide tener otra planificación, tiene libertad de cátedra.
- Todas las sesiones están programadas en calendario y se hace un control de asistencia que pueden consultar los tutores, quienes son los responsables de valorar la evaluación de su estudiante.

5. Trasferencia y divulgación:

- Se indica que el número de solicitudes que se reciben para utilizar nuestras instalaciones son cada vez mayores. La facultad facilita las instalaciones, las reservas y los medios audiovisuales. Se informa de algunas de las próximas actividades: 14 de noviembre Jornadas de Investigación organizadas por el Colegio de Enfermería, 19 de noviembre II Edición del Salón Mujer Emprende organizado por Mujeres Influyentes de Almería (MIA) y 29 y 30 de noviembre Reunión Anual de la Sociedad Andaluza de Neurofisiología Clínica, entre otras
- Se reciben muchas solicitudes de difusión de información a las listas de estudiantes y profesorado, pero desde la Facultad no se quiere sobreinformar o sobreutilizar estas listas de comunicación. Se recuerda cual es la finalidad de



estas listas y que se valorará realizar un protocolo de difusión de la información, ya que se intenta fomentar las actividades de divulgación y transferencia.

- Se está trabajando en la creación de una especie de Pasaporte Cultural, donde a través de la asistencia a diferentes actividades organizadas por la Facultad (voluntariado, conferencias, etc), el estudiante pueda obtener reconocimiento de créditos.
 - El próximo 11 de noviembre se mantendrá una reunión de seguimiento con todos los delegados de Grado y Máster.
 - El Decano agradece y felicita al estudiantado por la exitosa organización y participación en las actividades organizadas en este inicio de curso: Jornadas de Bienvenida, la Desértica y el Cardiomaratón. El éxito de estas actividades y la proyección de la Facultad han sido gracias a los estudiantes.
6. Comisión mixta:
- Se informa de la última reunión de la Comisión Mixta, en la que se informó de la creación e inminente puesta en marcha de la figura de Ayudante Doctor con vinculación clínica. Se informa que se ha aprobado el convenio marco y se está trabajando en el convenio específico en cada una de las universidades.
 - El Decano informa que la figura de Ayudante Doctor con Vinculación Clínica es un reclamo en otras comunidades, y espera que sea la solución a algunos de los problemas de estabilidad de profesorado.
 - Se informa también sobre el acuerdo firmado entre la Escuela Andaluza de Salud Pública y la Universidad de Almería, con la creación futura de una cátedra.
7. Reunión con el Ministerio de Sanidad:
- La Ministra de Sanidad convocó a todos los Decanos de Facultades de Salud que imparten el Grado en Medicina con el fin de debatir y sobre la financiación extraordinaria por el aumento de las plazas del Grado de Medicina.
 - El Decano indica la cercanía y sensibilidad de la Ministra por la falta de médicos, al igual que la Ministra indicó el problema aún mayor en Enfermería. Debido a ello, el aumento de plazas probablemente se vea trasladado a otras titulaciones, entre ellas, el Grado de Enfermería.
 - El Decano resume su intervención acerca de la necesidad de implantación de Medicina en Almería, así como la necesidad de reevaluar y valorar la posibilidad



de incluir los traslados de expediente en esta financiación, entre otros aspectos que han sido expuestos en la prensa.

8. Jornadas de Tutelaje Clínico e Innovación Docente:

- El 13 y 14 de febrero se realizarán las Jornadas de Tutelaje Clínico e Innovación Docente. Será la primera vez que se cree un espacio de encuentro entre profesorado universitario y tutores clínicos. Estas jornadas tendrán un carácter práctico. Además, se aprovecharán estas Jornadas para hacer entrega del premio al tutor clínico del año, con el fin de reconocer ese esfuerzo y dedicación a ese tutor clínico que contribuye a la formación del estudiantado.

Punto 3. Aprobación, si procede, de cambios de adscripción de área del Máster en Ciencias de la Sexología.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 4. Asuntos de trámite y urgencia.

Se informa sobre la convocatoria de ayudas y subvenciones de la Facultad de Ciencias de la Salud, que incluye el segundo cuatrimestre del curso 2024/25 y el primer cuatrimestre del curso 2025/26. Incluye ayudas para la organización de actividades de divulgación y transferencia del conocimiento y becas para la actualización y/o adquisición de nuevos contenidos docentes. Se anima al profesorado a la solicitud de las ayudas.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 5. Ruegos y preguntas

El profesor Manuel Fernández expone la problemática surgida sobre la acumulación y ruido ocasionado por los estudiantes que utilizan los laboratorios de anatomofisiología.

Desde la Facultad de Ciencias de la Salud y desde la Delegación de Estudiantes se comunicará que la espera debe realizarse en el hall para no interrumpir e interferir en el resto de docencia programada.

El Delegado de Centro, Antonio Cano, ruega la inclusión de un intervalo de 10 minutos entre clase y clase de Grupos Reducidos.

